





ACTIVIDADES Y METAS DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2018

No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	Integración de la <u>Unidad Interna</u> <u>de Protección Civil</u> , que será el grupo operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, (Ley 856 de PC del Estado de Veracruz.) Elaboración de su respectivo documento el <u>Acta Constitutiva</u> , documento Oficial que acredita el nombramiento de los brigadistas en Planteles y oficinas centrales.													1
2	Elaboración o actualización del Programa Interno de Protección Civil, por la Unidad Interna de Protección Civil de Oficinas Centrales, y entrega del mismo a los planteles.													1
3	Elaboración o actualización del análisis de riesgo interno y externo, por la Unidad Interna de cada Plantel													2
4	Actualización o ratificación del directorio de integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, de cada Plantel													1
5	Las Unidades Internas de Protección Civil de cada Plantel deberán elaborar o actualizar el Directorio de Emergencias de apoyo externo ejemplo (Bomberos, Cruz Roja, Protección Civil Municipal, ISSTE, IMS, Seguridad Pública etc) que en un momento determinado puedan auxiliar, en caso de presentarse un fenómeno o agente perturbador.											<u> </u>		2
6	Elaboración o actualización del inventario de recursos materiales, de las diferentes áreas que conforman cada Plantel. Ejemplo (Archiveros, sillas, escritorios, entre otros,) será por grupo de cada mobiliario, equipo, utilería con se cuente.													1
7	Elaboración o actualización del censo de la población fija que labora en el plantel, matricula, docentes y administrativos													1
8	Revisión y colocación de señalización en planteles, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2002, Señales y avisos para protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar. Diario Oficial de la Federación 05 Sep 2003.													2
9	Elaboración del programa de mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones y equipo del inmueble como son sistema eléctrico, sistema hidrosanitario, sistema de aire acondicionado, equipo de seguridad, equipo de computo y, comunicaciónes interiores y exteriores.													2







ACTIVIDADES Y METAS DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2018

No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
10	Normas de seguridad aplicables al plantel, dados a conocer a toda la comunidad docente, administrativa y alumnado, ejemplo para el control de acceso a las instalaciones y zonas restringidas, uso obligatorio de gafetes a todo el personal que labore en el Plantel, registro de entrada y uso de gafete a las personas que acuden realizar un trámite en el Plantel. DURANTE EL PERIODO ESCOLAR													2
11	Equipo que deberán utilizar en caso de presentarse alguna emergencia dentro del Plantel el personal integrantes de las 4 brigadas: de primeros auxilios, de prevención y combate de incendios, de evacuación de inmuebles, de búsqueda y rescate. DURANTE EL CICLO ESCOLAR													1
12	Revisión y/o Adquisición e instalación del equipo de Protección Civil (alarmas, extintores, botiquines etc)													2
13	Cursos de capacitación de carácter teórico-práctico, inductivo, formativo y de constante actualización, dirigido a los Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, en planteles, impartidos por personal de la Secretaria de Protección Civil del Estado, H. Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Coordinación para la Protección Civil de la SEV entre otros.		<u> </u>							À				2
14	Distribución de material impreso y/o audiovisual para difusión del Programa Interno de Protección Civil, a través de (carteles, trípticos, guías, videos) conteniendo pautas de actuación para ser aplicadas antes durante y después de la ocurrencia de situaciones de emergencia que pueda presentarse.			À										3
15	Elaboración de planes de emergencia específicos para cada fenómeno perturbador a que este expuesto el Plantel en su zona. De cómo actuar Antes, Durante y Después, ante un agente o fenómeno naturales o humanos, mediante la forma que cada Plantel considere mas adecuada como son : carteles, periódicos, murales, conferencias, elaboración de manuales entre otros. De acuerdo al periodo estacional y la ubicación física del Plantel						À							4
16	Establecimiento del código de alertamiento específico para cada fenómeno perturbador a que este expuesto el plantel, hacer del conocimiento general a la comunidad del Plantel durante el acto cívico a la Bandera, indicando los sonidos intermitentes. UNA VEZ POR MES													







ACTIVIDADES Y METAS DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL 2018

No.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
17	Realización de simulacros con diferentes hipótesis, o tipo de fenómeno como son sismo, incendio, entre otras. Con las recomendaciones de (no correr), (no gritar), (no empujar), (no gritar) de acuerdo a la semana nacional de Protección Civil que se realiza en el mes de septiembre y por instrucciones oficiales.									À				1
18	Establecimiento de medidas para la evaluación de daños, contemplando los mecanismos por conducto de los brigadistas, la dimensión de la calamidad, la estimación de daños humanos y materiales, convocando a los cuerpos de emergencias adicionales o de apoyo técnico especializados.													1
20	Establecimiento de medidas para retorno a la normalidad.													1
	TOTAL POR MES	1	5	2	2	1	1	2	2	5	6	1	2	